

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' for quarterly, monthly, and annual periods.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 26 de Noviembre de 1892.

Núm. 11.246.

El Guadalete.

LA CÁMARA DE COMERCIO.

Hace pocos dias se repartió la notable Memoria de los trabajos efectuados por la Cámara de Comercio de esta ciudad en el pasado ejercicio...

De esperar es que esta importante asociacion continúe dando pruebas de constante vitalidad, aprovechando la amplia esfera de accion en que puede mostrar su iniciativa...

Hé aquí el expuesto á que nos referimos:

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

Excmo. Señor.

La Cámara Oficial de Comercio é Industria de Jerez de la Frontera, en cumplimiento de un deber ineludible, vése precisada á denunciar ante V. E. uno de los muchos defectos que en daño de los comerciantes locales y del público en general, viene observando uno y otro dia en esta Estacion del ferro-carril...

Prescindiendo, en conjunto, de las malas condiciones del edificio existente, que resulta indigno de Jerez é incapaz de satisfacer las necesidades que la importancia de su comercio reclama, y en detalle de que el andén de la estacion carece del resguardo de las marquesinas reglamentarias...

La Empresa, con arreglo al pliego de condiciones, debe tener á disposicion del público—pagando ó no éste el servicio segun las diversas formas en que se consignen las mercancías, —gruas, pescantes y escaleras de hierro; tableros y carrillos de mano en una de hierro; calzos, gatos, básculas y demás útiles precisos...

je y sufriendo los rigores de la intemperie, hasta que obliga la necesidad al consignatario á llevar de su cuenta el material que solicita en vano de la Empresa, recargando así de una manera extraordinaria los gastos del transporte.

Por todo lo expuesto, Excmo. Señor, esta Cámara, suplica á V. E. se digno disponer lo conveniente para que por la Compañía de los Ferro-carriles Andaluces se provea á esta Estacion del material necesario para la carga y descarga de las mercancías de volumen y peso...

Dios guarde á V. E. muchos años. Jerez de la Frontera 16 de Noviembre de 1892.—Excmo. Sr.—El Presidente, M. Antonio de la Riva.—El Secretario general, Felix Ruiz.

Recomendamos la lectura del extracto, que tomamos del Diario de Cádiz, de la notable conferencia que el arcipreste Sr. Murúa ha pronunciado en el Centro Obrero católico de aquella ciudad...

¡Cuánto de elogiar sería que despertando de ese retraimiento é indiferencia, tan dominante hoy, se convencieran todos del deber que tienen de contribuir á la solucion del pavoroso problema que por sus muchas dificultades necesita tambien la cooperacion de todos!

CENTRO OBRERO CATÓLICO

LA CONFERENCIA DEL SR. MURÚA.

Goza nombre envidiable de orador elocuente y castizo el digno Arcipreste de la Basílica: su palabra persuasiva, facil y galana, atrae al que la escucha. El Centro encontraba muy concurrido de socios y de personas conocidas de la localidad y entre estas últimas, algunas dignidades eclesiásticas.

Empezó el exordio asegurando que despojado de todo mérito oratorio presentábase á los honrados hijos del trabajo, sin poderles dar oro ni plata con que satisfacer sus afanes y remediar sus continuos desvelos, sino sólo su palabra, sincera, cariñosa, convencida.

Recordando la célebre frase del Dante «aquí se deja toda esperanza», termina su exordio haciendo una elocuente y sentida apología de esta.

Decía el Sr. Murúa: Gime el desgraciado entre el hambre y la desnudez, víctima de imperiosa y constante fatalidad y sin embargo vive alentado, esperando dias mejores: es que siente la esperanza. Siente el enfermo moribundo, los estertores de la agonía, revuélcase en su lecho y en aquellos apagados ojos, aun se lee y puede verse el brillo de la esperanza.

El capitalista pierde una y otra vez en sus transacciones, en sus negocios, en sus mercantiles operaciones: sobreviene la bancarota y sin embargo, trabaja con más ahínco, se afina más entusiasta que antes, vive con más decision y energía, siente los saludables efectos de la esperanza.

Sólo no puede sentir ésta, aquél que ha perdido la fé en los hombres y el rico tesoro de la fé en Dios.

La esperanza es un sueño que nos entretiene: son estímulos que corren tras el ideal perseguido; esperanzas fallidas, producen y hieren el corazón con el más cruel desengaño: es el desencanto más completo y la desesperacion más amarga en nuestros propios esfuerzos; una ilusión que se evapora, una mentira que ha vivido envuelta en el manto de la esperanza cierta; pero no hay que de-fallecer ni desmayar.

Permitid amados hijos del trabajo, que pensando en la fiel balanza todas las esperanzas de vuestra fantasía, al mismo tiempo que las que proclaman los medios para la redencion del obrero, podamos buscar en el resultado el antidoto de la amargura, cruel y homicida desesperacion y el conocimiento de las que son esperanzas fallidas, sueños ilusorios y falsas apariencias de verdad.

Desde el segundo tercio de este siglo,

sentía la clase proletaria hondo malestar: figurábase que todo cambio politico habia de traerle la panacea beneficosa de su situacion: sonaban bien las proclamaciones de futura redencion; alentados por la variacion de forma politica, pedian cambio de leyes, como si la reconquista del sufragio, la pretendida abolicion de la pena de muerte, la libertad de pensar, escribir y hablar, hasta para ofender al sentimiento del Dios, no hubieran multiplicado sus continuos desengaños.

La revolucion que ha de cambiar nuestro estado, que ha de satisfacer nuestras esperanzas, que ha de recompensar nuestros justos afanes, ha de ser personal, haciéndola llegar al hogar doméstico, a la familia.

Ahogad los sentimientos y goces materiales: levantad en el fondo de vuestra conciencia un trono a la honradez y á la moralidad, vivid al compas del himno al trabajo y no al de la revolucion, y vereis conseguida y resuelta vuestra ansiada redencion.

Pensad, que si sois los desheredados de la fortuna, sois en cambio los herederos, los hijos predilectos de la bienaventuranza divina: que si el trabajo, os cansa y fatiga vuestro cuerpo, se dignifica y purifica el alma. Dios, en toda su omnipotencia, autor de todo lo creado, al que debemos todo, quiso ser obrero é hijo humilde, buscando fuentes fecundas y redenciones benditas, en las encallecidas manos del carpintero de Judea.

La revolucion interior, personal, será la que cambie vuestras condiciones del estado actual, adquiriendo entonces paz y tranquilidad. Dios, nuestra providencia, vela por nosotros; criados como hijos suyos, á su imagen y semejanza, no nos faltará nunca ni su mirada protectora, ni su amparo paternal.

Vuestras esperanzas, pues, no las cifreis en cambios políticos, en las predicaciones corrientes de que hoy el obrero es un párrafo, un ilota, el siervo de la gleba... de la sociedad actual: que será renovada la faz de la tierra: que aristocracia, ejércitos, talento, capitales, serán vencidos y despues del triunfo, repartirse entre todos inmenso botin.

Por desgracia, estas predicaciones, estas teorías no son nuevas. Se han repetido en el transcurso de los siglos, de palabra y á veces de hecho: la tempestad ha sido momentánea: la sangre de los exaltados ha sido la que ha corrido con más abundancia que un diluvio, y sin embargo, la sociedad ha seguido viviendo, asentada, segura, por el poder del brazo del Señor.

Resume las guerras sociales, habidas en los últimos siglos, y valése para ello el Sr. Murúa, de unos magníficos y elocuentes periodos.

En el siglo XIV, decía el orador, las turbas asediaban con las banderas del anarquismo: los campesinos capitaneados, penetraban en Londres y amenazaban destruir los más seguros cimientos de la sociedad, y esas turbas y ese movimiento desapareció como humo al empuje irresistible del viento.

Posteriormente un ejército numeroso como las arenas del mar, no pudo enseñorearse como pretendian. En el siglo XVI, garantizados por Alemania, las turbas por cientos de miles, en ejércitos, no pudieron tampoco clavar la bandera que enarbolaban: la anarquía tambien, en el pasado siglo, presentóse en Francia; la misma Comuna levantó una humareda, una llamarada, que no estalló, que no traspasó los seguros cimientos de la sociedad, porque Dios no lo permitió.

Estas tempestades sociales—exclama el señor Murúa—se levantan con el poder del Señor, que enfrena las voluntades. Venos el mar borrascoso; en medio del Océano surge una ola y otra mayor, que de senfrenadas se unen y se levantan en inmensas montañas, amenazando destruir lo existente: en el estado social vemos otras borrascas: los pobres disputándole el derecho a los ricos, la concupiscencia de los que mandan, el orgullo y la vanidad imperando, el odio de clases, y todas estas olas avanzan y se encuentran y luchan, convirtiéndose en espumas. Dios está alerta oponiendo un grano de arena: las ciudades están seguras, no por los que la custodian; las diñades del brazo poderoso de la divina providencia.

Desengañaos, pues, amados hijos del trabajo, de esperanzas tan irrealizables como criminales. Debéis pensar que el mundo es un altar en el que cada hombre tiene que ofrecer un sacrificio.

El labrador, riega con el sudor de su frente el surco y por eso existe agricultura; el minero desciende á las entrañas de la tierra y extrae los metales; de ahí la industria; el maquinista, vé-e en un peligro diario; el magistrado, despues de consumir los primeros años de su vida en el estudio, vela por el derecho de los demás; de lo contrario, no podría existir la justicia; el soldado pelea por defender la patria, para que ésta exista; el sacerdote, abre sus puertas á todo creyente, porque sin religion no puede vivirse.

Media docena de hombres existirán completamente felices; los demás serán hijos del sacrificio, y si aquellos pocos hombres dicen que son felices, es porque no podemos investigar y escudriñar su corazón que estará lleno de tristezas y amarguras: ¡contrastes de la vida! un rico, un hijo de la fortuna, en su palacio, encuen-

trase sin apetito, entristecido y llorando su infelicidad y vé á las puertas de su suntuosa morada, á un pobre albañil, que come, que devora, un mezuquino alimento.

En apoyo de esta doctrina, dice el señor Murúa, que relataría una anecdota:

Cuenta la fábula que un rey poderoso de lejanas tierras, tenía á su hijo primogénito, moribundo; agonizaba por momentos; fueron llamados todos los sabios del reinado, los cuales declararon que no podría curarse, si no se vestia con la camisa de un hombre feliz.

Todos los magnates y servidores del palacio, recorrieron el reinado, llegaron á los palacios y vieron los defectos sociales, comprendiendo que allí no estaba la felicidad: entraron en los templos del saber y vieron con asombro que los sabios se disputaban, se contradecían, reinando la ambicion de saber más; visitaron las casas de comercio y observaron que la desconfianza predominaba. Recorriendo uno y otro lugar, ya desfallecidos, entraron en una miserable choza donde se encontraba un venerable anciano, inundado el rostro de satisfaccion. Le preguntaron si se consideraba un hombre completamente feliz, y como contestara de un modo resuelto afirmativamente, avidos, delirantes de alegría, se abalanzaron para arrancarle la camisa; pero ¡oh dolor! el hombre feliz no tenía camisa. (Grandes risas y extrepitosos aplausos interrumpen al Sr. Murúa.)

Pensad honrados hijos del trabajo, dice el orador, que si sobrevienen dolores, enfermedades, injusticias, desengaños, pérdidas de seres queridos, lo mismo son para el pobre que para el rico.

Debeis soportar las amarguras; caminar por vuestro humilde estado; dejados llevar por el Calvario de esta vida, imitando así á nuestro Supremo Hacedor; pasad dolores y amarguras, que jamás de vuestro derecho os relevará la Providencia Divina. Levantad los ojos llenos de lágrimas, y tambien de estas esperanzas que os relato, porque así podréis levantar vuestro infortunio. Del cielo debemos esperar todo.

El dolor es un balsamo y sin dolor no comprenderíase la verdadera alegría y felicidad. Sabéis, pues, lo que debe ser la esperanza; no esperanzas en los amigos, porque las amistades suelen salir falsas y engañosas; no confíes en el dia de mañana porque podrá ser igual al anterior; no experimentéis esa alegría loca é insensata del vicio y la crapula; no os fieis de esas teorías predicadas por anarquias de gabinete y que son bombas de jabón ó de dinamita, que estallan entre los que las fabrican ó colocan; no os fieis del 30 ó 40 premiado entre miles de números, porque así no seréis hijos honrados y dignificados del trabajo.

Combatiendo la lotería, decía el Sr. Murúa, que recordaba que cuando niño, asistiendo á un festival en un pueblo, presencié un curioso caso:

Un tablero habíase colocado en un lugar preferente: en el centro estaba un blanco y un hombre empujando una ballista; con sus exclamaciones y gestos logró reunir á diez muchachos.

Antes de tirar, cada uno tenía que depositar una moneda y el que hiciera blanco llevaríase todas las entregadas, excepto una que cobraba como canon el hombre del juego. Y aquí lo curioso: los muchachos no hicieron blanco en dos horas y el jugador legalmente, sin quebrantar la ley llevése las diez monedas, que una por una se fueron trasladando á su bolsillo.

Tal es, amados hijos del trabajo la lotería, que siempre, si se es afortunado, será pequeña, infructuosa para remediar vuestros afanes y desvelos.

La verdadera lotería está en lograr perfeccionarse en su profesion ú oficio: la verdadera felicidad en educar á sus hijos, que ya éstos darán frutos de reconocimiento y amor filial: el obrero, cuando ya anciano, se verá rodeado de seres queridos que le cerraran los ojos con verdadero cariño y sentimiento.

No puedo menos de concluir, dice el señor Murúa, como sacerdote, puesto que no puedo desprenderme de este carácter.

Esperad siempre de Dios y de su providencia. El hombre despues de creado no puede vivir sin la mirada del autor de sus dias. Contra la desesperacion y la fatalidad, recordad aquellas hermosas frases: «padre nuestro que estás en los cielos.»

Debéis comprender que los sufrimientos, trabajos y dolores en esta vida, serán recompensados por la razon, la justicia eterna y la misma palabra de Dios.

El Sr. Murúa fué muy felicitado por su brillante y consoladora disertacion.

COINCIDENCIAS Y DIFERENCIAS.

Leemos en El Dia:

«La fecha de ayer no ha sido seguramente para perdida ni olvidada en el mundo politico. Por la mañana el artículo de El Globo del ilustre tribuno Castelar, por la noche el discurso en el Circulo foral de Barcelona del jefe de los integristas, don Ramon Nocedal, y al mismo tiempo el artículo publicado por el diario madrileño, El País, anunciando al mundo haber descubierta «la única base» para la union de los partidos republicanos.

Los tres asuntos, aun para los que menos «pasionalmente seguimos las luchas políticas, tienen verdadera importancia, y sería inútil desconocerlo, porque revelan corrientes de opinion, que podrán ser acer-

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar, including departure times and days.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:38 m. De Jerez á Cádiz, 11:59 m. De Cádiz á Jerez, 2:25 t. Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:50 de la mañana, regresando á las 10:30 de la misma, en los mencionados dias.

tadas ó erróneas, inútiles ó eficaces para el porvenir; pero corrientes al fin que se apartan de lo ficticio y de lo convencional en que solemos vivir encerrados.

¿Qué ha dicho el grupo posibilista por conducto de El Globo, y con las bellezas de estilo que imprime el Sr. Castelar á cuanto de él procede?

Nuestros lectores lo conocen por los extractos que reproducimos en nuestro número anterior. El Sr. Castelar, fijo en el bien del país, y prescindiendo de personales simpatías, no solamente apoyará al Gobierno que plantee sus soluciones económicas, llámese su presidente Cánovas, Sagasta... ó Gamazo, sino que cree que no ha de haber aningun bien republicano español que no desee las soluciones económicas, dentro de una forma tan mitigada y disminuida de restauracion, como la re-gencia.»

¿Qué pide, qué recomienda el jefe de los integristas españoles? No conocemos aun de su discurso de anoche más que un brevísimo extracto telegráfico, pero lo bastante extenso para apreciar su tendencia. El Sr. Nocedal, y con el Sr. Nocedal los que anoche le aplaudian en Barcelona y los que hoy le aplauden en Madrid, «apoyará resueltamente á todo Gobierno, sea cual fuere, rey ó república, aunque hayale injuriado, mientras declare la unidad católica, entendida cual Felipe II, y reconozca el poder temporal del Papa.»

Lo mismo que el Sr. Castelar transige con la monarquía, el Sr. Nocedal transige con la república: uno y otro desprendiéndose de intranquias de escuela, anteponiendo á ellas los principios, las aspiraciones que hoy acarician y con los cuales creen lograr la ventura de la patria.

Nada supone que los ideales del uno sean puramente económicos, que los del otro exclusivamente religiosos; cuando ambos coinciden en lo esencial: la posibilidad de buscar dentro de los moldes de la legalidad el cumplimiento de reformas que en nada afectan á lo politico.

¿Qué ideales presentan, en cambio, los partidos republicanos para llegar á su union, á una union que pueda contrarrestar la fuerza de la legalidad?

El País, de anoche, en su artículo La única base, lo dice terminantemente. Despues de reseñar con amargos tonos los procedimientos empleados por sus amigos para llegar á la union, y de consignar los fracasos que á las diversas tendencias han seguido, el diario republicano-progresista, renunciando á todo sistema evolutivo, establece que «la única base de una inteligencia es, y no puede ser otra, que la revolucion.»

No combatiremos lo que el colega juzga verdad axiomática, porque no nos ha llevado semejante propósito al citar su trabajo, si sólo el de establecer que enfrente de las tendencias evolutivas que representan la actitud de los Sres. Castelar y Nocedal, hay todavía quien aspira á quiméricos triunfos, mediante el procedimiento desacreditado de la revolucion.

LOS ESCÁNDALOS DEL PANAMÁ.

Paris 23 (10 noche.)

NUEVAS DENUNCIAS.

Para que no se desvanezca la penosísima impresion que causaron en esta ciudad, y están causando en toda Francia, las denuncias hechas el lunes en la Cámara de diputados por el boulangista Mr. Delahaye, los periódicos La Cocarde, L'Intransigeant y La Libre Parole, que iniciaron la campaña contra la Compañía del Canal de Panamá y sus protectores, continúan provocando nuevos escándalos y retando al presidente de la Cámara, Mr. Floquet, á que los lleve á los tribunales.

Signen afirmando que ante el jurado demostrarán que Mr. Floquet recibió de las cajas de la mencionada Compañía 300.000 francos para combatir la candidatura boulangista en el departamento del Norte y subvencionar á dos periódicos, uno de ellos de muy reciente circulacion.

Se anuncian nuevas denuncias contra el jefe radical Mr. Clemenceau y contra un ingeniero de minas, hermano del presidente de la república.

UN MINISTRO ACUSADO.

El ministro á quien denunció Mr. Delahaye por haber recibido una suma de 40.000 francos, era Mr. Paul François Barbe, diputado del departamento del Seine-et-Oise que desempeñó la cartera de Agricultura.

MR. DE LESSEPS, CHOCHO.

El célebre octogenario, Mr. Ferdinand de Lesseps, no ha sabido hasta hoy que habia sido citado para comparecer ante la sala primera de tribunal de apelacion.

El gran francés se encuentra en una quinta del departamento del Indra, acompañado de su esposa y de casi todos sus hijos.

La familia trata de que sea considerado como chocho el ilustre anciano, y de probar que ignora los escándalos ocurridos.

En tal caso surgirá la duda de si prescindiendo del tanto de culpa contra Mr. de Lesseps, por demostrarse que está enfermo, podrán gozar sus consortes del privilegio de ser juzgados por el Tribunal de apelacion ó habra de ser sometido el proceso al exámen del Tribunal correccional ordinario.

Paris 23.—La Cámara de diputados ha terminado la eleccion de la comision infor-

madora en la cuestion de Panamá. Lo conservadores elegidos han aceptado a fin su mandato.

Paris 23.—Segun telegrama de Bogota, la Cámara de la republica de Colombia se ocupa ya de la peticion relativa a la prórroga de la concesion solicitada por los liquidadores de la empresa del Panamá. Créese que dentro de unos quince dias se llegará a una solucion y que ésta será favorable.

MÁS PORMENORES. REINACH A-ESINADO? ¿Murio de apoplejía? ¿Se suicidó el baron Reinach? Esto es lo que todavía no se ha puesto bien claro y lo que discuten con gran calor los parisenses.

El director de La Cocarde ha dicho: «Por inverosímil y por absurda que parezca la hipótesis de un asesinato, yo no tengo que decir mas que una cosa en apoyo de la sospecha: los documentos que tengo en mi poder establecen y prueban que hay en el Parlamento 192 personas cuyo honor estaba interesado en que el baron de Reinach no hablase.

Reinach habia sido el gran distribuidor de fondos «secretos» de la Compañia de Panamá, y tenia en su casa una correspondencia voluminosa que, segun dicen, comprometia a medio mundo.

EL VENGADOR DE BOULANGER. El gran denunciador de todos estos escándalos de Panamá es Mr. Ducret a quien acabamos de referirnos, director de La Cocarde, el periódico que fué órgano oficial de Boulanger.

Mr. Ducret ha declarado que su objeto al hacer las tremendas revelaciones que ha lanzado al público, no ha sido otro que el de vengar la memoria de Boulanger en la honra de los hombres políticos que tanto le persiguieron y que hoy están en el poder.

El diputado Mr. Delahaye, en su ruidosa interpelacion, no hizo mas que repetir las denuncias de Mr. Ducret, y éste declara que tiene en su poder las pruebas que comprometen a los 192 individuos del Parlamento, entre los que se encuentran ministros y jefes de gobierno, que se hallan en situacion de publicarlas en el momento en que lo consideren necesario.

Mientras tanto, si Dios ó algun admirador no lo remedian, el gran denunciador irá a dar con su humanidad en la cárcel; al día siguiente de hechas sus revelaciones recibirá una orden judicial para que pague siete mil y pico de francos de multas impuestas a su periódico, y Mr. Ducret declara que no tiene esa cantidad.

LESSEPS Y COMPAÑIA. Una declaracion interesante para concluir con el director de La Cocarde, que es hoy el personaje del día en Francia.

Hablando de Lesseps y demás administradores de Panamá, dice: «Se les acusa de haberse enriquecido á expensas del ahorro francés. Es una monstruosidad. Los Lesseps salen de la empresa sensiblemente empobrecidos; el barón Cottu, por no citar mas que á uno, ha dejado en ella la mitad de su fortuna.»

DOS FECHAS. En Paris se ha observado con tristeza una extraña y dolorosa coincidencia. El mismo día, 20 de Noviembre, en que se dictaba el auto mandando comparecer ante los tribunales á Mr. Lesseps, contenian los almanaques de pared la siguiente efemeride: 1879. Inauguracion solemne del Canal de Suez, hecho por Mr. de Lesseps para unir el Mediterraneo con el Mar Rojo.

por obtener esas delegaciones, que era un maná para la familia. Lo que parece imposible es que haya personas que quieran vivir en sociedad pasando por respetables, y logan esas cosas. El desdichado que, extraviado por sus malas pasiones, se lanza a apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, se expone á mil peligros, que saben eludir los que hacen lo mismo en el fondo, ocultando las apariencias con una levita, un fajín ó un baston con borlas.

Nunca hemos creído en eso de las poderosas é irresistibles influencias, de las avasalladoras imposiciones que han servido de disculpa para dejar en pie muchos abusos. Lo que ha habido siempre ha sido debilidad, falta de carácter y de franqueza para llamar a las cosas por su nombre, y de energía para adoptar resoluciones.

Y averan ustedes como si el señor alcalde persevera, que si perseverará en sus propósitos, se cortan de raíz esos abusos sin que se hunda el firmamento y sin que tiemblen las esferas. Esos agitadores políticos, charlatancillos y entrometidos, que peroran, cabildan y se mueven sin reposo, no viven mas que de la complicidad de los unos y de la debilidad y tolerancia de los otros.

Su fuerza propia está en la tontería y candidez ajena, y no tiene su posicion mas cimientos que el castil ó de naipes que derriba el soplo de un niño.

Durante mucho tiempo ha prevalecido la pñia de los infractores de la ley (no queremos usar palabras mal sonantes) contra las gentes sencillas. Hora es ya de que el que quiera comer, trabaje, y del que guste del lujo no lo satisfaga á costa de los demás.

El ojo se ha desarrollado de un modo excesivo; las exigencias han crecido en razon inversa de los medios de satisfacerlas, y de aquí el desequilibrio que se nota en la sociedad.

Reformas políticas! Cambios de Gobierno! Turnos de partido! De todo esto tenemos mucho mas de lo que nos hace falta, y lo que importa es moralizar y administrar.

Apenas se pueden hacer cosas buenas con esos cinco mil duros que se nos comian los parientes, amigos y protegidos de algunos concejales, y con otros cinco mil y otros ciento que iran poco a poco saliendo.

Los festejos del centenario han terminado; pero si todos los sábados hace el señor Marqués de Cubas algo parecido á lo que hizo ayer, se podrá asegurar que es ahora cuando comienzan los verdaderos negocios para las personas honradas.

LOS APÓSTOLES

CONVERSACION CON EL APÓSTOL JIMENA. En la revuelta mesa de redaccion fijéme ayer por casualidad, en un periódico de pobre aspecto. El título no podía ser más caprichoso: El Testigo Fiel. ¿Quién era ese Testigo Fiel, organo oficial de los cristianos nuevos, que así poco más ó menos decía el subtítulo?

¡Sorpresas de sorpresas! El Testigo Fiel es un periódico que redactan los famosos apóstoles, aquellos hombres sencillos de marra, que acertaran á combinar el misticismo medioeval con la hidroterapia moderna.

Habíase dicho de estos apóstoles que eran gentes rudas é indoctas, campesinos humildes, más habituados á la dura azada del labriego que á la flexible pluma del escritor.

Pero El Testigo Fiel llegaba á desmentir la especie. Nada tan fin de se ecle como esa generacion espontánea del espíritu literario de este apostolado novísimo.

Quando todos los enfermos quedaron «despachados» se pasó a otra práctica: la bendicion del agua. El apóstol coloca dos dedos sobre el cuello de una botella, ya llena de agua clara, y los fieles oran mientras tanto fervorosamente.

Conviene advertir que cada uno de los enfermos lleva su correspondiente botella. Viene, por último, la oracion final dirigida por el hermano Jimena.

Al término de esta oracion disertó Jimena sobre la trascendencia social de sus doctrinas.

«No hay razon—decía—para que el mundo nos rechace y censure, ni mucho menos para que nos lleven ante los Jueces como si fuéramos criminales.

Hay que recordar que los apóstoles andan estos dias de Haródes a Pitáos.

«Sepa el mundo—añadió,—sepa el mundo que nuestras doctrinas están basadas en el amor a Jesucristo. No otros no curamos. Dios es el que hace el milagro, y sólo sus intermediarios humildes somos nosotros.

Día llegará—dijo con cierta unción,—día llegará en que por calles y plazas se nos aclame y reconozcan la verdad luminosa de nuestra palabra.

Terminó Jimena repitiendo la frase sublime del Maestro divino: «Perdonadnos, Señor, que no saben lo que se hacen.

A estas extrañas y singularísimas ceremonias asistieron mas de cuarenta mujeres y otros tantos hombres, unas y otros de la clase mas humilde.

Pero no hay fé comparable á la de aquella gente sencilla.

«Si, señor—nos decian muchos de ellos—las curas de estos hombres son verdaderas.

«A mí—decía uno—me salvaron de una pulmonía.

«A mí—decía otro—me «sacaron» de un dolor de costado.

Al terminar la ceremonia, unos y otros cambiaron un ósculo de paz, exclamando: La paz de Dios sea con todos los hombres.

Las «sesiones» son diarias, de cuatro y media á seis de la tarde, y de nueve y media á once de la noche.

Un día a la semana se celebra sesion extraordinaria, que se prolonga hasta la madrugada. Los apóstoles, aunque hombres de poca instruccion científica, no dejan de tener cierta elocuencia y cierta gramática parte. Sobre todo, Diego Jimena no carece de condiciones de orador y de «alguna lectura».

Edicto de la misma Audiencia sobre búsqueda de un individuo. Otros de los Juzgados de Cádiz, Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y A gaciras, sobre diligencias judiciales.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS. Un desgraciadísimo suceso ha ocurrido esta tarde en los extramuros de la poblacion.

El conocido comerciante D. Domingo Olivella, guiando un carruaje de su propiedad, quiso a fatalidad que el caballo se desbucara, despidiendo al Sr. Olivella y á un amigo que le acompañaba en el pescante.

El Sr. Olivella, cayó bajo las ruedas, resultando con fracturas de entidad en las piernas: el amigo que le acompañaba cayó por el lado opuesto, resultando ileso por fortuna.

Las ruedas le pasaron por las piernas; acudiendo en su auxilio varios vecinos, resultó ileso de aquellas y sólo con una herida en la cabeza; al pronto auxilio que recibió se debe que la desgracia no fuera más lamentable.

El caballo se hirió en una pierna y el coche quedó destrozado completamente.

Se personó en el lugar de la ocurrencia el teniente de Alcalde D. Lucas Serdio, quien dictó las medidas necesarias, dando tambien conocimiento al Juzgado.

El Sr. Olivella despues de curado en el Hospital de San Juan de Dios, fué trasladado a su domicilio.

El suceso ha impresionado á los muchos amigos del Sr. Olivella.

De R. O. se ha acordado variar el nombre de la estacion de Buceite con el de San Pablo que es nombre de la poblacion rural que abarca el ferro-carril de Algeciras á Bobadilla.

Ha despachado 64 expedientes de quincenas a la Comision provincial.

Ha entrado el correo de Manila; trae muchos soldados para Cuba y el Sr. Castro contralmirante de la Armada.

F. SANTOMÉ. Cadiz 25 de Noviembre de 1892.

Corresponsal en Paris PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61. Efemerides: DIA 26 DE NOVIEMBRE. 1611.—Publicase un edicto indicando el orden de la procesion que debía asistir a las exequias de la reina D.ª Margarita.

en el negociado correspondiente en la Secretaría Municipal dentro del término de 15 dias.

Ampliando el estado general de operaciones practicadas en la Casa de Socorro durante el segundo año de su existencia y que publicamos ayer, reasumimos hoy mas detallado dicho estado general, segun un curioso y minucioso trabajo que ha hecho uno de los profesores médicos de dicha casa, el Sr. D. José Fernandez, y que ha tenido la amabilidad de remitirnos.

Es un trabajo que honra al Sr. Fernandez y que demuestra de cuánta utilidad es la referida Casa de Socorro en Jerez. En dicho tiempo han sido curados de primera intencion 1.152 lesionados.

De ellos 267 fueron hembras y 885 varones. Las lesiones fueron 522 en la cabeza, 76 en el tronco y 554 en las extremidades.

De estas curaciones se dieron los siguientes partes: 105 al Juzgado de Instruccion de Santiago, 157 al de San Miguel y 163 a los dos Juzgados Municipales.

727 lesionados lo fueron por accidentes. Se practicaron tambien durante el año 6.247 curaciones de enfermos y 550 vacunaciones.

El mayor número de curados, ha sido el de individuos de 20 á 30 años de edad que han ascendido á 333.

El mes en que han ingresado más lesionados ha sido el de Setiembre, y el de menos el de Noviembre del año anterior.

Anoche contemplaban embecidos en casa de los Sres. Pelicier, muchos inteligentes y aficionados, una preciosa pictórica, cuyo autor la ha regalado á nuestro apreciable convecino D. Rafael Garcia del Salto.

El lienzo lleva la firma del laureado Cusach, autor de las ilustraciones de «La vida militar» y de multitud de producciones que le han conquistado universal renombre.

Ocupa el primer término la bizarra figura de un capitán de artillería, en el momento de ordenarle á sus soldados hacer alto.

Pálido, defectuoso é incompleto resultaría ante la verdad que encierra cuanto se diga de la perfeccion con que está ejecutada esta figura, la gallardia del hermoso caballo que monta, del ambiente que llena el cuadro y que se prolonga hasta el remoto horizonte, de las figuras de último término, apenas esbozadas, pero perceptibles en conjunto y cada una en particular.

El maestro se revela en él con todo su genio, con toda su habilidad técnica, con su peculiar manera de hacer; es una joya artística de gran valia, que debe enorgullecer á su afortunado poseedor.

Segun las últimas disposiciones firmadas por la Regente, ha sido destinado a esta zona militar, el coronel de infanteria don Eustasio Serrés Argonzaniz.

Casa de Cuna en Arcos.—Dice el Diario: «Ayer a las nueve y media de la mañana marchó para Arcos el secretario administrador de la Junta provincial de Beneficencia Sr. Enriquez Brito, con objeto de terminar los preparativos necesarios para la inauguracion de la Casa Matriz de expositos, fundada en dicha ciudad por doña Maria Tomasa Angulo.

Al acto de la inauguracion tendrá lugar el día 8 de Diciembre próximo, festividad de la Purísima Concepcion, con asistencia de una representación de la Junta.»

GACETA DE MADRID DIA 22 DE NOVIEMBRE. Presidencia. Reales decretos admitiendo la dimision que de los cargos de gobernador general capitán general de Puerto Rico ha presentado el teniente general D. José Lasso y Perez, y nombrado para dichos cargos al teniente general D. Antonio Uaban y Ramirez de Arellano.

Guerra.—Real orden disponiendo se reconozcan los créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento de caballería del Rey.

Gobernacion.—Real orden nombrando en comision del servicio á los funcionarios que se menciona para practicar reparaciones y variaciones de trazado en las líneas de Andalucía.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea en turno de concurso, aniciándose previamente a traslacion, las catedras de nociones de geografía y de economia política, vacantes en las Escuelas elementales de comercio de Cadiz y Zaragoza.

INDICE de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial» DIA 19 DE NOVIEMBRE. Reales órdenes del Ministerio de la Gobernacion sobre varios asuntos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Nichos de 1.ª clase . . . 26, de 2.ª . . . 30, de Parvulos . . . 104, Sepulturas particulares . . . 112, Total 272.

Por la guardia Municipal fué detenido ayer un individuo que causó á otro una herida en la frente en una tienda de la calle Corredera.

Accidente ferro-viario.—Anteayer descarriló, cerca de Puerto Real, en el kilómetro 132.000 un vagon del centro del tren, sin ocurrir desgracias personales y quedando la via libre a las 2 y 40.

Noticias de Sevilla:

Le ha sido admitida la dimision de presidente de la Academia de Bellas Artes de primera clase de Sevilla que por su mal estado de su salud tenia presentada, al señor Conde de Casa-Galindo, el que desde largo tiempo venia desempeñando este puesto con gran acierto y a satisfaccion de todos.

Segun dice la prensa madrileña, los señores don José Lopez y Lopez don Victor Balaguer y varios escritores andaluces trabajan para lograr que alguna Academia pensione a la infortunada familia del inolvidable escritor sevillano D. Benito Más y Prat.

Hoy sábado, á las ocho y media de la noche, el señor don Simon Fons dara una conferencia de pedagogía popular bajo la tesis «El deber politico.»

Ha fallecido en esta ciudad el teniente coronel de Caballería retirado, don José Manuel Arjona y de Medina, persona muy apreciable y que gozaba de generales simpatías.

Pertenecía á la aristocracia sevillana, con cuyas principales familias estaba unido por los vinculos de próximo parentesco.

En su consecuencia, vestirán de luto, por la muerte de dicho señor, entre otras familias, las de los señores duque de Tarifa, las de los marqueses de Esquivel, de las Cuevas del Becerro y del Nervion, y las de los señores de Benjumea (D. Pablo), Medina, Arjona, Polavieja, Fernandez de Peñaranda, y otras de las mas distinguidas de esta poblacion.

Reciban los hermanos y demás parientes del finado la expresion de nuestro pésame, por tan sensible desgracia.

Partidas de vinos exportadas

por la bahia de Cadiz: Para Llorna, 1 bota y 1 media. Para Cete, 2 botas y 1 media. Para Marsella, 11 botas, 1 octava y 3 cajas.

Las uvas y las abejas.— Es

general la creencia, especialmente entre los labradores, de que las abejas ocasionan la pérdida de las raices; y esta aberracion se funda en que se les vé chupar el jugo de los granos, en la época de madurez, en mayor número y con más actividad que los demás insectos.

Como en este mundo cada sér tiene su mision señalado, cabe en lo posible que nosotros tengamos la de defender á la abeja contra todos sus enemigos y darla á conocer como insecto útil al hombre bajo todos conceptos, y por ellos vamos á demostrar que aquellos que inconscientemente creen a la abeja perjudicial para los frutos en general, la uva inclusive, se equivocan completamente.

La abeja no posee tenazas con que poder rasgar la piel de las frutas; solo tiene una trompa, ó más bien dicho, una lengua muy velluda, á la que se pega la miel ó materia azucarada, que contienen el caliz de la flor y las frutas, y aspirando la hace pasar á su primer estómago, que sirve únicamente como depósito, y en donde no sufren alteracion ni fermentacion ninguna, como sucede con la familia de los rumiantes.

El aguijon que para su defensa tiene la abeja en la parte posterior, no puede perforar la piel de las frutas, porque sus funciones no son á propósito para dicho objeto, y por lo tanto creemos haber demostrado que no puede achacarse á este himenóptero la culpa de los desperfectos que, poniendo el interior del fruto con el aire, produce la descomposicion y pérdida del mismo. Solo falta averiguar ahora quien es el causante, y por qué las abejas acuden en gran número sobre las uvas.

La avispa, á más de potente aguijon, tiene unas tenazas tan fuertes, que llega á perforar la piel de las manos del hombre y ella es la que devasta todas las frutas; pero cuando el mal ya está hecho y la fruta averiada, entonces la abeja libra el jugo que de ella se desprende, el cual se perderia indudablemente, aprovechándolo para devolverlo al hombre convertido en riquísima miel.

Y este pobre insecto, tan laborioso y útil, carga con la responsabilidad de las malas acciones de la avispa, insecto más perjudicial que provechoso para el hombre.

Anuncios de interés.

PÉRDIDA

La de tres FAISANES que se extravariaron en la tarde del Miércoles 23 del corriente de la casa calle de Francos, núm. 22. La persona que los entregue en dicha casa se le gratificará.

Se arriendan por cinco

900 fanegas de tierra para carboneo y siempra, por haberse quemado el monte bajo que se encuentra en el término del Camp. Este terreno está situado en el término del Camp. Por ser tan económica su renta, y ser tierra que se ha de sembrar, ofrece este terreno grandes ventajas. El duro por fanega de entrada, se puede hacer en tres plazos. Para más informes, dirigirse á D. José A. Valls, Arrieros 17, Sevilla.

CASA.

Se da en arrendamiento la de la Alameda de las Angustias, núm. 9. Informarán en el Almacén de hierros calle Medina.

EL NUEVO MUNDO. ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS, MUEBLES, CALZADOS, SOMBREROS Y OTROS GENEROS DE RODRIGUEZ HERMANOS, 5-Torneros-5. Esta casa concede la asistencia médica y farmacéutica á todos los clientes que compren de 25 pesetas en adelante, sea al contado ó á plazos. Autorizamos que los pagos por dias, semanas ó quincenas puedan hacerlos en el establecimiento, evitando por lo tanto que el comprador pase á sus domicilios. Para hacerse clientes á plazos, sólo es necesario avisar al establecimiento, determinando el nombre del que quiere hacerse cliente y su domicilio. La asistencia facultativa y farmacéutica que ofrecemos para cada cuenta ó compra al contado, se entiende á los padres é hijos solteros que vivan bajo su potestad. Ventas al contado.—Ventas á plazos. Médico de guardia permanente. Consultorio de 2 á 6. Cuatro profesores médicos, los cuales prestan su servicio en sus distritos. En caso de gravedad se concede consulta por todos.

Se vende PAJA de trigo superior en el cortijo de las Mesas de Santiago, á 20 reales carga. Se recojen los vales, Angustias, núm. 10.

Paja de trigo. Se vende en el Cortijo de Romanina la Alta, al precio de cinco pesetas carga. Los vales se recojen en el Almacén de hierros calle Medina.

PAJA. Se vende en el Depósito calle Lealas. De trigo, empacada, á 3 reales arroba. De cebada, empacada, á 2 rs. id. Horas de despacho, de siete de la mañana á cinco de la tarde.

Se arrienda la casa Doña Felipa núm. 8.—En la Corredera número 50, darán razon de 12 á 2 de la tarde.

LOS DOCKS DE PARÍS VAN DE PAÑO PARA MADRID SE DETIENEN EN JEREZ OCHO DIAS NADA MÁS para realizar una importante partida de ropa blanca, colchas, mantas, lencería, mantelería, cortinajes, equipos para novias y generos de punto.

CON ASOMBROSAS VENTAJAS. 19-LARGA-19.

EN LAS NOVEDADES, LARGA 31. Gran surtido en adornos alta novedad, los que se realizan á precios baratísimos.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea á la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Agendas de Bufete Y ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1893. De venta en la Librería, Larga 33.

COKE Y CARBONCILLA á 2'50 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos. CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION SCOTT Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Médica de todo el mundo, así la reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios á la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE. Se venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA 25 NOVIEMBRE DE 1892. Servicio para el día 26.

Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el Comandante del mismo cuerpo, D. Enrique Andreu Salas. Hospital y provisiones, Extremadura, séptimo capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel Villalba Arillo. Antonio Palomino Perez. Enrique Jimenez. Juan José Cosme Aguilar. Domingo Martin Romero. Rosario Montes Sanchez.

Defunciones. D. Agustina Medina Ruiz. D.ª Maria Zuñiga Medina. D.ª Doñes Tardío Garcia. Además, un feto hembra. Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Maria Isabel Garcia de la Cruz. Benito Gomez Valladares. Joaquin Borrell Cintado. Defunciones. Doña Enriqueta Trillo Mesa. Doña Eloísa Osa Balmira.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 25. Ganado vacuno 9 1283.12 kilos 1.74 pta. Lanar. 12 151.600 » 1.44 » Machos cabrios 1 25.800 » 1.34 » De corda. 12 1356.100 » 1.60 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. Don Juan J. Velarde y Beigbeder, Alcaide por S. M. de esta ciudad, Hago saber: Que siendo en la presente estacion cuando adquiere mayor desarrollo la enfermedad variolosa, á lo cual, segun la experiencia, contribuye poderosamente el consumo de pavos que padecen la viruela, la Alcaldía, en el deber que tiene de velar por la salubridad pública ha resuelto lo siguiente: 1.º Queda en absoluto prohibida la libre circulacion y venta de pavos dentro de la poblacion, con arreglo al artículo 255 de las Ordenanzas Municipales. 2.º Las mandadas de dichas aves que al consumo público se destinan se conducirán por sus dueños ó encargados por las afueras de la ciudad á los alrededores de la plaza de Toros y las que dentro de la poblacion se encuentren, se conducirán á dicho sitio bajo la vigilancia de los agentes de mi autoridad, que me daran cuenta inmediatamente del hecho para corregir á los infractores en la forma procedente. 3.º En el sitio designado se permitirán únicamente las ventas y los pavos que allí sean conducidos se reconocerán escrupulosamente por el Inspector Veterinario, el cual bajo su responsabilidad, ordenará la separacion de las aves buenas de aquellas otras que resulten enfermas de la viruela; y que vigiladas éstas en sitio conveniente sean muertas é inutilizadas sus carnes si se estimase necesario. Jerez de la Frontera 25 de Noviembre de 1892.—Juan J. Velarde.

Alcance. Extracto de los periódicos Madrid del día 23. La junta directiva del partido zorrillista se reunió anoche en casa de D. Santos Latorre, ocupándose—se dijo, pues estuvieron muy misteriosos los congregados—en cuestiones de organizacion y propaganda del partido.

El señor Cánovas no conoce aún la Memoria del señor Dato respecto al Ayuntamiento. Parece que no sólo se trata en ella de hechos imputables al Ayuntamiento actual sino tambien de otros que tienen su raiz en el mismo régimen municipal vigente, y que quizá fueron tambien realizados por todos los Ayuntamientos anteriores.

En el ministerio de la Gobernacion se negaba anoche en absoluto que el Sr. Villaverde haya recomendado al Sr. Bosch ningun individuo para destinos que no fuesen completamente legales y dentro del presupuesto.

El Sr. Aguilera (D. Luis Felipe) estuvo anoche en el ministerio á ver al Sr. Villaverde, que ya se habia marchado, confiriendo solo muy brevemente con el subsecretario de Gobernacion.

CONCENTRACION REPUBLICANA. Cada día se manifiesta de una manera mas poderosa en el campo de la democracia la corriente de opinion favorable á que los republicanos todos lleguen á una completa integridad para conseguir el triunfo de los ideales que nos son comunes.

En ese sentido reciben los jefes de las agrupaciones republicanas, innumerables cartas de sus amigos de provincias. De todas partes se les pide como una necesidad imperiosa la union de todos los republicanos.

Los jefes, queriendo tambien la concentracion de fuerzas y movidos por el empuje de la opinion, que se manifiesta en aquel sentido, vienen celebrando frecuentes conferencias con el deseo de convenir en los puntos más esenciales.

Hasta ahora los trabajos no han sido estériles, y hay fundadas esperanzas de que terminen con éxito.

Como trámite para llegar á la deseada integridad, se reunirán dentro de muy pocos dias y separadamente las Juntas directivas de los partidos centralista, federal y progresista democrático, y despues esas tres Juntas, ó por lo menos sus presidentes, se congregarán para comunicarse los respectivos acuerdos y tratar más concretamente de las bases de la inteligencia, existiendo la aspiracion de que no quede fuera de ella ningun matiz republicano.

NOCEDAL EN BARCELONA. Barcelona, 23, 2-30 tarde. En la velada celebrada anoche en el Circulo Integrista pronunció el Sr. Nocedal un nuevo discurso, que no carece de importancia.

Empezó diciendo que su programa se condensa en esta frase: «Sólo Dios basta», y que por tanto el partido integrista apoyará con todas sus fuerzas á todo gobierno que en la política interior plantee y defienda la unidad católica y en la política exterior defienda el poder temporal del Papa.

Repetió esto varias veces con una insistencia que llamó la atencion de su auditorio, añadiendo que dará su vida por el gobierno monárquico ó republicano que tal politica sustente, por muchos que sean los agravios ó las injurias que de ellos haya recibido.

Recomendó la union de todos los católicos que no transigen con el error ni buscan ningun medro personal. Defendió la propaganda pura de la doctrina católica, con el único fin de salvar á España y defender los intereses materiales del pueblo hambriento. A este discurso se le ha concedido más importancia que á los anteriores, porque se deduce de él que el Sr. Nocedal está distanciado del partido conservador. El Sr. Nocedal sale esta tarde para Sabadell. Despues irá á Tolosa. Se aplaude el tacto del gobernador señor Sanchez de Toledo, que ha sabido evitar que ocurrieran serios disgustos entre integristas y carlistas, no accediendo á las reiteradas instancias que se le han hecho para que pusiese en libertad á los detenidos á consecuencia de los últimos disturbios. Lo que ha hecho el gobernador ha sido entregar á los detenidos al juzgado.

Madrid 24, 9 noche. Confírmase la entrada en Dahomey de las tropas al mando del coronel Dodds. Sábese que el rey de Dahomey huyó, quemando antes sus palacios y marchando al Norte con los restos de su ejército. Pronto sera ocupado el territorio de Dahomey.

En la Capilla de Palacio se han celebrado solemnes visperas por ser hoy aniversario de la muerte de Alfonso XII. No estuvo representado el gobierno. Había puestas tres coronas. Asistieron los alabarderos y la oficialidad de cazadores de Alfonso XII.

En el Consejo presidido hoy por la Regente, Romero Robledo fué acometido de una indisposicion y tardó una hora en restablecerse.

En seguida que llegó Sagasta fué á casa del marqués de la Habana. Quiso dejar para mañana el verle y hablarle pero Martínez Campos que se hallaba allí le insto para que entrase, consiguéndolo.

No se exigirá á los comerciantes que pongan sellos en los copiantes de cartas. Insistese en conceder al Consejo de hoy importancia politica, aunque lo niega el Gobierno.

Coméntase el inesperado regreso de Sagasta por coincidir con un sueldo de La Correspondencia diciendo que los ministros salieron mal impresionados del Consejo, y con un artículo de El Correo titulado La Regencia, anunciando peligros para mantener el sistema del turno pacífico. Esto ha originado rumores de crisis.

Madrid 25 de Noviembre de 1892, á las 11'20 de la mañana. El haber concedido el Gobierno sólo el indulto de la viuda de Conesa, ha disgustado hondamente á todo Zaragoza; témesese que ocurran desórdenes, con motivo de las ejecuciones.

Los reos Aragonés y Ballado, han sido hoy puestos en capilla.

La llegada de Sagasta ha animado bastante la política. Este hombre público califica el presupuesto de la paz anunciado por Castelar, de plan vago de Hacienda, y añade, que se necesitan fórmulas concretas, que se fijen cifras y se determine qué clase de economías pueden hacerse.

En breve reunirá á los exministros liberales y despues á los senadores y diputados del partido, para acordar el plan de campaña á que todos deben ajustar sus actos.

Constituida en París la comision parlamentaria que ha de informar sobre el Canal de Panamá, se suscitan las siguientes cuestiones: ¿Cuáles son los poderes de la comision? ¿Podrá inspeccionar los libros de la Compañía y citar testigos? En caso de negativa ¿qué medios tendrá para ejercer su accion? ¿Será preciso una ley especial que dé poderes á la comision invistiéndole de atribuciones propias de los jueces de instruccion? ¿Puede el poder legislativo inmiscuirse en funciones propias del poder judicial? Si se hace así gratificará el Senado esta irregularidad?

Entre tanto algunos funcionarios públicos acusados por la prensa boulangierista y radical, con motivo de la cuestion de Panamá piden autorizacion al gobierno para llevar á sus detractores ante los tribunales por injuria y calumnia.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE Dionisio García Pelayo LARGA, N.º 9. Esta Casa acaba de recibir grandes surtidos en artículos de señoras y caballeros, para la temporada de invierno, los que ofrece con ventajas considerables, por haberlos adquirido al contado y en buenas condiciones.

Madrid 25 de Noviembre de 1892, á las 2 de la tarde. Alemania concederá ventajas á España en los derechos de Aduanas. Un nuevo telegrama del coronel Dodds, fechado en Abomey el 18 del actual confirma la toma y entrada de las tropas francesas en dicha capital el día 17.

Añade que el rey Behanzin apeló á la fuga incendiando antes todos sus palacios y marchando hacia el Norte de Abomey con los restos de su ejército. El coronel Dodds, termina sus despachos diciendo que adoptará las medidas conducentes para la completa ocupacion del territorio de Dahomey.

Despues de año y medio sin noticias de la expedicion mandada por Del Comonne al interior del Congo, organizada por la Compañía del Katanga, ésta ha recibido por conducto de la Sociedad anti-esclavista de Bélgica un despacho de Zanzibar anunciando que dicha expedicion llegó á Alcala el 20 de Agosto último.

El Senador de Nueva York, señor Sherman, interrogado por algunos periodistas, se ha declarado favorable al mantenimiento de la actual ley sobre la plata, excepto en lo referente á la cláusula que autoriza la compra de lingotes por cuenta del gobierno.

Madrid 25 de Noviembre de 1892 á las 6'35 de la tarde. Los reos de Zaragoza que estaban en capilla han sido indultados. Nuevos terremotos en Italia.

La Cámara de diputados de Viena aprobó por 155 votos contra 104, una proposicion de censura al diputado Sr. Menger, por las palabras ofensivas que pronunció contra el partido tcheque en la última sesion.

Los despachos de Roma, anuncian el fallecimiento de monseñor Sinistri, prefecto de ceremonias pontificias y que estaba indicado para la dignidad de Cardenal.

Los periódicos católicos de París se quejan de las vejaciones de que son objeto sus correligionarios en Sérvia, apesar de que solemnes tratados garantizan la libertad religiosa. El clero cismático hace una guerra á todo trance á los católicos sin duda á consecuencia de los progresos que obtiene de dia en dia el catolicismo en Sérvia.

Los correspondencias de Berlín, hablando del Congreso socialista celebrado en aquella capital, dicen que el elemento moderado ha llegado á imponerse sobre los radicales, lo cual constituye un verdadero peligro, que la burguesia debe tener en cuenta porque es mucho más fácil combatir las ideas exajeradas de los avanzados y de los anarquistas que los procedimientos que emplea el elemento templado.

La crisis de Portugal tropieza con grandes dificultades para su resolucion. Consolidado, 68'45.

CAMBIOS. Londres Falta. Paris 16'25

Teatro Principal. Funcion para hoy por la Compañía de zarzuela dirigida por D. Tomás Cabas Galvan y D. Rafael Navarro. A las 7.—Música clásica. A las 8.—Cariño. A las 9.—El milagro de San Antonio. A las 10.—¿Quién fuera libre!!!. Entrada á Paraiso á 15 céntimos.

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Los Desposorios de Nuestra Sra. y San Pedro Alejandro. MAÑANA.—Santos Facundo y Primitivo mrs.

IGLESIA DEL CARMEN. Todos los domingos de advento á las ocho y media de la mañana, habrá misa mayor con sermón del expresado propio tiempo de advento.

500 IMPERMEABLES. 1.000 PARAGUAS. sin ver el gran surtido para invierno RECIBIDO EN LA CAMISERIA-GONZALVEZ. 500 IMPERMEABLES en todas las formas de más novedad. 1.000 PARAGUAS para elegir desde 2 PESETAS UNO. 17—ALGARVE—17

IGLESIA DE SAN IGNACIO

Solemne novena que para prepararse a celebrar el gloriosísimo misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, que ha de tener lugar en dicha Iglesia.

Dará principio el día 30 de Noviembre. Todas las tardes á las seis y media se exponerá el Santísimo Sacramento y rezado el Santo Rosario y la novena, habrá sermón que predicará el R. P. Pedro Merlín, de la Compañía de Jesús.

El día 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Virgen, será la comunión general á las ocho de la mañana. Por la noche, último día de la novena, se terminará con procesion y bendición con el Santísimo Sacramento.

Los días 5, 6 y 7 de Diciembre, está en esta iglesia el santo Jubileo circular. Se suplica á los fieles limosna para estos cultos.

IGLESIA DEL CALVARIO.

El Martes 29 del corriente, de diez á doce de la mañana, se celebrarán misas en dicha iglesia, en sufragio de las almas de los hermanos difuntos que pertenecieron á la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Piedad. Después de la última misa se cantará un solemne responso.

IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA

Hoy 26 del corriente á las cuatro de la tarde, comienza en dicha iglesia la anual novena á la gloriosa virgen y mártir santa Bárbara.

El día cuatro de Diciembre á las diez de la mañana será la función principal con misa solemne y sermón que predicará el Sr. don Cristóbal Gomez Navarro, cura propio de la parroquia de Santiago. En la tarde de este día antes de ocultar, se dará la bendición con Su Divina Magestad.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Hoy continúa una devota novena en sufragio

de las benditas almas del Purgatorio, durante cuyo ejercicio, se celebrarán misas.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA VICTORIA.

Hoy es el octavo día, después del toque de oraciones, de la novena en sufragio de las almas del Purgatorio.

Habrà rosario cantado, lectura espiritual, meditación y cánticos, terminando con un solemne responso.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Hoy es el octavo día de la anual novena de ánimas. Para utilidad de los fieles la misa será á las cinco y media de la mañana y el rosario y novena á las seis de la noche. Todas las noches habrá sermón á cargo de los señores Curas de la misma.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Hoy continúa á las seis de la noche la solemne, anual novena, para sufragio de las benditas Almas del purgatorio, con sermón todas las noches, predicando hoy el Sr. D. Manuel Perez y Perez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.
DIA 24 DE NOVIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	181
Entrada en el día de la fecha.	7
Total.	188
Baja por curados.	81
Idem por fallecidos.	4
Existencia que queda.	179
CARCEL.	
Presos existentes del día anterior.	173
Entrados en el día de la fecha.	2
Total.	175
Han salido.	3
Quedan.	172
CEMENTERIO	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 3.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 4	

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día . . . 27
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 134
Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 5
Transeúntes socorridos. 0

A 4 PESETAS
En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

A los señores extranjeros.
Clase de idioma español.—Informarán en la imprenta de este periódico.

CRISTÓBAL COLON
Y
ALOISO SANCHEZ
O EL PRIMER
DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO
por el presbítero

Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal,
Esta obra se halla de venta, al precio de **3 PESETAS** cada ejemplar en la Librería calle Larga núm. 33, en la de D. Migue. Gener, Larga núm. 14 y en la de D. Serafin Rodriguez Torneria, núm. 3.

En casa que no es de
pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico darán razon.

GUIA OFICIAL DE CADIZ.
DE LA PROVINCIA
Y DEPARTAMENTO MARÍTIMO.

Los que deseen consignar nuevas referencias en el ANUARIO DE 1893 ó modificar las insertas en años anteriores, se servirán dirigir nota autorizada para las de Jerez, Librería calle Larga, 33. PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—A su editor, plaza de San Francisco núm. 1, principal.

TALONES
DE EXPEDICION
Y
DECLARACIONES DE ADUANAS
para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.
SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

COLEGIO
DE
SANTO TOMAS DE AQUINO,
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.
Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instruccion primaria elemental y superior.
Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

Mercado de Jerez.
Trigo, de 14'00 á 16'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 á 8'00 id.—Garbanzos, de 25'00 á 26'00 id.—Habas, de 12'50 á 13'00 id.—Alpiste, de 21'00 á 22'50 id.—Alverjones, de 12'50 á 13'00 id.—Maiz, de 14'00 á 11'50 id.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª
SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.
El vapor **CABO MACHICHACO**, saldrá el domingo 27, para Huelva, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao.
El vapor **CABO SANTA MARIA**, saldrá todos los domingos para Huelva é Isla Cristina.
Nota.—Se admite carga á flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam.
Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

SABADO 26.	
Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
8 de la mañana.	11 30 de la mañana.
10 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

DOMINGO 27.

8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	12 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

Imprenta de **EL GUADALETE**
á cargo de J. Pareja y Medina, Compás, 2

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Desde hoy queda expuesta en esta casa una buena parte de las telas **ALTA NOVEDAD** que constituyen el surtido para la venta en la presente estación de invierno, entre las cuales se encuentran el **REPS LISO** y **ESCOCÉS**.—**CHEVIOT** **POUPLIN** **SATINÉ**.—**VELOURS RUSSE**.—**MAZONAS**.—**OTTOMAN** y otros.

GRAN COLECCION DE CONFECCIONES MODELOS EXCLUSIVOS. Surtido general de Alfombras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

Anuncios.
Leche superior
En el despacho de recoba de la Corredera, núm. 16, se vende leche de calidad superior, completamente pura, á 40 céntimos el cuartillo, procedente de las cabrerizas, término de Bornos, de D. Ramon Salas y don Manuel Romero, vecinos de Arcos 15-5

Arrendamientos.
Se arriendan desde ahora 21 aranzadas de tierra en la Cañada del Carrillo.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 15-15

INTERESANTE A LOS QUINTOS.
LA PREVISORA
DE PADRES DE FAMILIA

Esta única, económica é importante Asociación general para la redención á metálico del servicio militar activo, con Estatutos aprobados por el Gobierno de S. M., domiciliada en Sevilla, San Eloy, 36, es la que más beneficio ha reportado á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni molestia para los que en ella han depositado su confianza, siendo buena prueba del justo crédito que disfruta el crecido número de suscripciones que para este año de 1892 tiene hechas de mozos de distintos zonas de España.

Nada de sustituciones, todas las operaciones se efectúan á metálico y con intervención de todos los asociados.

Los quintos que deseen asociarse depositando el importe de las cuotas de una sola vez á plazos en Establecimientos de créditos, Casa Banca, comercio ó persona de garantía, á elección de los mismos interesados y á satisfacción del Director ó sus Delegados.

Pueden pedir Reglamentos y cuantos justificantes y noticias quiera: á la Direccion, San Eloy 36, único punto en donde se inscribe en Sevilla, y en Jerez D. José Echevarría, Algarve 28.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.
Extensiones Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.
Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
El vapor español correo

Servicios de Africa.
LINEA DE MARRUECOS—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Méjilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER—Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3.—Jerez, señor don Pedro Beigbeder, Franco, 33.

MAQUINAS SINGER
PARA COSER
19, ALGARVE, 19 JEREZ.
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	100 Ptas.	Al contado	80 Ptas.
» de pie.	125	»	100
» Intermedia de pie.	160 50	»	130
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	»	160
» Industriales. id., id.	237 50	»	190
» Brazo giratorio para zapatero.	237 50	»	190
» Il. cilíndrica. id., id.	275	»	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.
Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
PASTILLAS NIELK
Eficaces contra las anginas, erup, ronquera, inflamacion de la garganta y fetidez del aliento.
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.
Como garantía de legitimidad exija en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPANOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª**.
Se encuentran en todas las farmacias.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con BISMUTO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Yomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga 33.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER
Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarréglos Biliafos, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la **Mejor Medicina Casera.**
Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.
Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrofulosa** y la **Tuberculosa**.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, Calle J. FERRER, nú. 222, rue Michel-le-Vieil de ROYVEAU-LAFFECTEUR

Imprenta de **EL GUADALETE**, á cargo de José Pareja y Medina, Compás, 2

INJECTION BROU
Higiéncia, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.